

13441

13441

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON CARLOS ARENAS CASTELLANOS Y DON MIGUEL GARCIA GARCIA, residentes en SEVILLA (España), calle de Alcaiceria, núm. 29 y Sol, núm. 9, por: "UN JUEGO DE FUTBOL DE MESA"-

-Memoria descriptiva-

El modelo de utilidad a que se refiere esta memoria, tiene como finalidad, el registro para la explotación exclusiva en España, de un juego de futbol de mesa.-

El mismo, está basado en un sistema original de colocación y movimiento de las figuras que lo componen, las cuales van fijadas en número variable con arreglo a las reglas del juego a ocho barras que son adaptadas a unos orificios practicados en los lados del tablero, accionándose en sentido lateral y de giro por el jugador, produciéndose así el movimiento de los muñecos que van fijos a las citadas barras.-

El accionamiento de las mismas, da como resultado que el jugador produzca el ataque y la defensa por si solo y de forma manual.-

A título de ejemplo, se acompaña una hoja de dibujo en la cual la figura 1) representa una vista desde arriba de



26

5

10

15

la caja del juego.-

La figura 2), nos muestra una vista lateral del mismo.-

La figura 3), se aprecia una sección del mismo con el detalle de las disposición de las figuras en las barras.-

20

En estas figuras, aparecen las siguientes referencias:

- 1- base por donde corre la pelota accionada por los jugadores.
- 2- barras a las que se fijan las figuras.
- 3- laterales donde se acoplan las barras.
- 4- orificios para juego de las barras 2)
- 5- figura de juego.
- 6- mango para accionar las barras 2).
- 7- tope para evitar que las barras 2) se escapen de los orificios 4) durante el juego.
- 8- meta que han de atacar o defender los jugadores
- 9- trampa donde cae la pelota al conseguir los tantos.-

25

30

El funcionamiento se desarrolla como sigue:

Puesta en juego la pelota uno de los jugadores trata de llevarla al campo opuesto, para lo cual empuña por el mango la barra que estime oportuna, accionandola libremente en sentido lateral a derecha e izquierda y haciendola girar cuando la figura que se considere más idónea en ese momento, esté en disposición de impulsar la bola hacia arriba el campo contrario.-

35

A su vez, el otro jugador tratará de detenerla con idénticos recursos, o sea, haciendo actuar en el mismo sentido las barras que les correspondan y oponiendo sus figuras como obstáculos, a la vez que tratará de atacar mediante el manejo de sus muñecos en la forma descrita.-

40

El modelo de utilidad objeto de la presente solicitud, podrá fabricarse en madera, metal, baquelita, cristal u otro material apropiado para ello y en distintos tamaños y forma, sin que cualquier modificación en este sentido, así como en la colocación de las figuras y barras que las sostienen, disminución o aumento

45



de las citadas o de los distintos elementos que componen este dispositivo, alteren la esencialidad de mismo.-

50

Los puntos de invención propia y nueva sobre los que ha de recaer el presente modelo de utilidad, estan comprendidos en las siguientes

REIVINDICACIONES

55

1ª). Un juego de futbol de mesa, caracterizado porque consta de una base o tablero con paredes laterales, las cuales van provistas de unos orificios circulares diametralmente opuestos, donde se alejan una barras que giran y corren libremente en ellos. Los extremos de estas barras sobresalen fuera de los laterales, y uno de ello está dotado de su mango para accionarla, llevando el otro un tope, que evita se salgan de los orificios durante el manejo de las mismas.-

60

2ª). Un juego de futbol de mesa, caracterizado porque en la pared interior y posterior del tablero va dispuesta una trampa en cada una donde cae la pelota cuando es impulsada por las figuras del juego; estas consiste en unos muñecos fijados y colocados convenientemente en las barras citadas en la reivindicación 1), siendo a derecha e izquierda accionado en sentido lateral y de giro, por el libre juego de las mencionadas barras.-

65

3ª). Un juego de futbol de mesa, según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque para el desarrollo del mismo se toma por el mango la barra que se estime necesario, accionandola libremente en sentido lateral y haciendola girar para que el muñeco que esté en mejor disposición impulse la pelota hacia el lado opuesto. A su vez, el que maneje las barras contrarias, accionando una de ellas, tratará de detenerla e impulsarla con identicos recursos, o sea, oponiendo sus figuras movibles, mediante el manejo de las barras que le corresponda.-

70

75

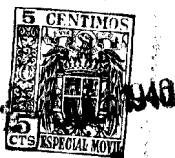
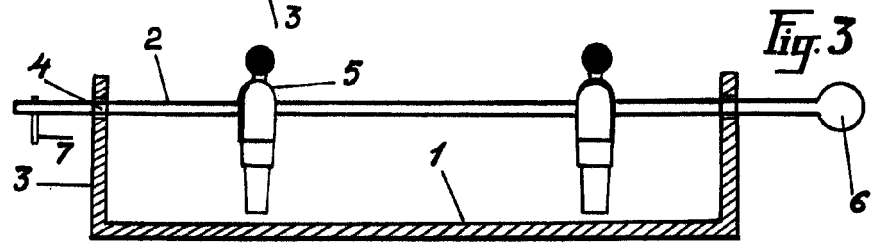
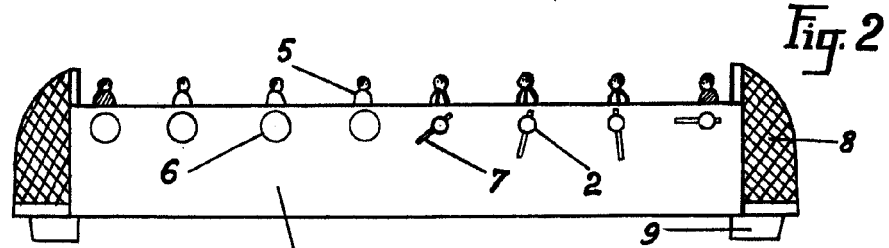
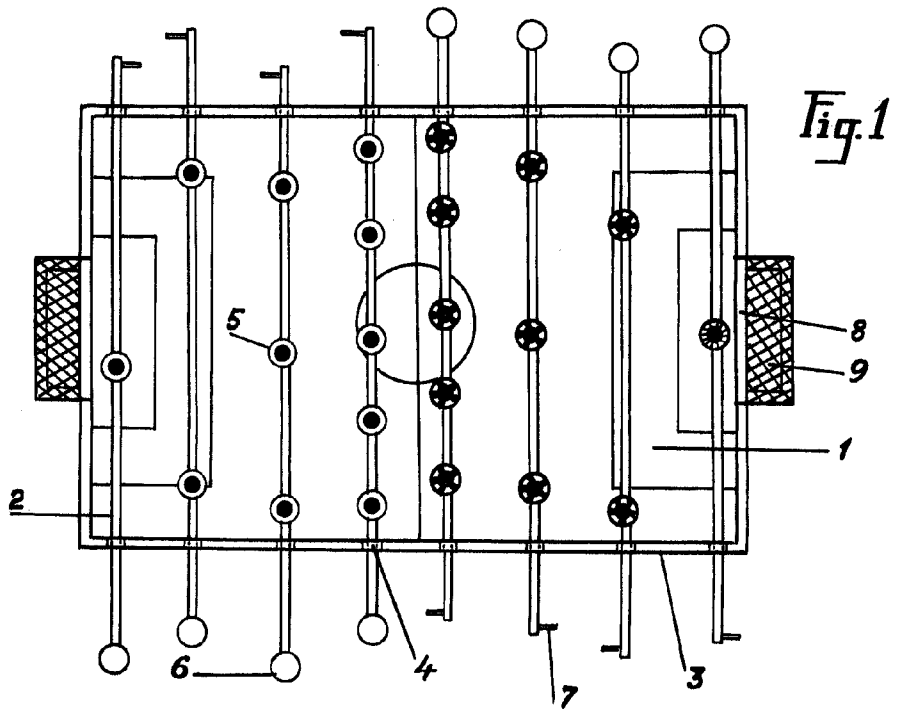
4ª). UN JUEGO DE FUTBOL DE MESA.-

Consta la presente memoria de tres hojas numeradas y mecanografiadas en la que se acompaña una hoja de dibujo para su mejor comprensión.-

Madrid, 20 de Julio de 1.946

*[Handwritten signature]*





CDR